



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Centro de Investigación  
en Alimentación y Desarrollo**

**Fideicomiso Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIAD, A.C.**

Hermosillo, Sonora, México a 14 de octubre 2021.

Asunto: Respuesta a solicitudes de información 331034021000004  
OFICIO NUMERO OFICIO NUMERO CIAD-FCYT.022.21.

**C. Felipe Marín.  
Presente. -**

Para dar cumplimiento al Capítulo I, del Título Séptimo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al Capítulo I, Título Quinto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en donde se establece el procedimiento correspondiente para efectos de la recepción, trámite y entrega de las solicitudes de acceso a la información pública, se remite la respuesta detallada a la solicitud No. 331034021000004:

Cuáles son los requisitos y procedimiento para la elaboración de convenios de servicio social y prácticas profesionales Qué área es la encargada del trámite de servicio social y prácticas profesionales Quienes son los responsables o encargados del área de servicio social y prácticas profesionales, así como sus contactos (Correos institucionales y teléfonos con extensión) Áreas encargadas de Servicio social y prácticas profesionales

Una vez analizada la solicitud se le informa que, con fecha 06 de julio de 2021, se celebró Convenio de Terminación y Extinción total del Contrato de Fideicomiso para el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIAD, A.C., el cual se encuentra en un proceso de baja como sujeto obligado ante INAI; por lo que no se tiene la posibilidad de celebrar convenios de servicio social y prácticas profesionales, ni con responsables o encargados del área de servicio social y prácticas profesionales.

Sin más por el momento quedo de Usted.

**Atentamente**

**C.P. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS**  
Titular de la Unidad de Transparencia

ACR/MCE/FPM

C.cp. Archivo

